

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS

Que se formula de conformidad con lo establecido en los artículos 52 y 64 párrafo primero de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 166 de su Reglamento; para formalizar la recepción física de los trabajos del proyecto denominado, REHABILITACION DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN ZACATECAS LOCALIDAD ZACATECAS ASENTAMIENTO HIDRAULICA (351.25 ML DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE DEL DURAZNO Y RIO USUMACINTA PARA BENEFICIO DE 10 VIVIENDAS). presupuesto autorizado con recursos fiscales de: \$ 706,197.87 (setecientos seis mil ciento noventa y siete pesos 00/87 M.N) a cargo de la empresa ING. RUBEN ZAMUDIO VERA.

Población beneficiaria del proyecto

Programada			Alcanzada		
Mujeres	Hombres	Hogares	Mujeres	Hombres	Hogares
20	30	10	102	68	34

Metas del proyecto

Programadas:

284.34 m2. De trazo y nivelación, 53.61 M3. De corte y demolición de pisos, 239. 12 m2. De piso de concreto asfáltico, 5 tomas domiciliarias, 5 descargas domiciliarias, 313.00 m3. De excavaciones, 304.69 m3. De rellenos, 191.08 m3. De acarreo, 10 cajas de válvulas, 406.20 ml de tubo de 6" de diámetro.

Ejecutadas:

314.97 m2. De trazo y nivelación, 89.80 M3. De corte y demolición de pisos, 387.54 m2. De piso de concreto asfáltico, 4 tomas domiciliarias, 4 descargas domiciliarias, 345.56 m3. De excavaciones, 255.75 m3. De rellenos, 262.43 m3. De acarreo, 6 cajas de válvulas, 317.80 ml de tubo de 6" de diámetro.

- I. En la Ciudad de Zacatecas, Zac., siendo las 12:00 hrs, del día jueves 31 de diciembre del 2020, se reunieron en el lugar de la obra: , REHABILITACION DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN ZACATECAS LOCALIDAD ZACATECAS ASENTAMIENTO HIDRAULICA (351.25 ML DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE DEL DURAZNO Y RIO USUMACINTA PARA BENEFICIO DE 10 VIVIENDAS)., las personas físicas y/o morales y servidores públicos que intervienen en el presente acto y cuyas firmas figuran al final de la presente:

- II. Ing. Rodolfo González Rodríguez, Residente de Obra.
L. C. Sebastián Miguel Durán Reyes, Jefe del Área de Supervisión.
Arq. Alonso Arturo Enríquez Ortega, Encargado De La Secretaria de Obras Públicas Municipales.
Ing. Rubén Zamudio Vera, Contratista.

- III. Descripción de los trabajos realizados: se construyeron: 314.97 m2. De trazo y nivelación, 89.80 M3. De corte y demolición de pisos, 387.54 m2. De piso de concreto asfáltico, 4 tomas domiciliarias, 4 descargas domiciliarias, 345.56 m3. De excavaciones, 255.75 m3. De rellenos, 262.43 m3. De acarreo, 6 cajas de válvulas, 317.80 ml de tubo de 6" de diámetro.

- IV. El importe correspondiente al contrato original y sus convenios modificatorios se detallan a continuación:

(R)

N

Contrato/Convenios	Importe total con IVA
PMZ-PROAGUA/APAUR-03/2020	\$ 706,197.87
Importe total contratado	\$ 706,197.87

V. El período de ejecución de los trabajos es el siguiente:

Contrato y convenios	Fecha de Inicio Contractual	Fecha de Terminación Contractual	Fecha de Real Inicio	Fecha Real de Terminación	Plazo Ejecución (días naturales)
PMZ-PROAGUA/APAUR-03/2020	03/08/2020	17/10/2020	19/10/2020	31/12/2020	56

VI. Relación de las estimaciones:

Estimación	Periodo de estimación	Importe	IVA	Monto Ejercido	Observaciones
EST. No. 1	Del 19 de octubre al 09 de noviembre del 2020	\$ 185,522.69	\$ 29,683.63	\$ 215,206.32	-----
EST. No 2	Del 10 al 30 de noviembre del 2020	\$ 182,448.01	\$ 29,191.68	\$ 211,639.69	-----
EST. No 3	Del 01 al 15 de diciembre del 2020	\$ 71,551.72	\$ 11,448.28	\$ 83,000.00	
EST. No 4	Del 16 al 30 de diciembre del 2020	\$ 169,268.86	\$ 59,751.90	\$ 196,351.88	
Total Ejercido				\$ 706,197.87	

(P)

Ruben Zamudio

VII. Derivado de la realización de los trabajos realizados al amparo del contrato PMZ-PROAGUA/APAUR-03/2020 en términos de lo dispuesto por el artículo 166 fracciones VII y VIII del Reglamento de la multicitada Ley, se declara que entrega de la garantía por conducto de la empresa ING. RUBEN ZAMUDIO VERA, su representante los siguientes documentos:

No.	Descripción	Fecha de Actualización	No. de Anexo
1	Fianza Anticipo	31/07/2020	4595-02551-6
2	Fianza Cumplimiento	31/07/2020	4595-02552-1
3	Fianza Vicios Ocultos	-	-

Las partes hacen constar que todos los documentos generados durante la ejecución de los trabajos permanecen en la OFICINA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES y copia de los mismos obran en poder de "EL CONTRATISTA" derivado de la relación contractual entre las mismas.

En términos de la normatividad aplicable, el municipio será responsable de proporcionar oportunamente el mantenimiento de las obras o equipos apoyados con recursos del Programa. Asimismo, se compromete a proporcionar mantenimiento, conservarlos y sufragar su continua y adecuada operación.

VIII. De conformidad con el artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y último párrafo del artículo 166 de su Reglamento, en este acto la empresa ING. RUBEN ZAMUDIO VERA hace entrega de la garantía para responder de los defectos que resultaren de los trabajos ejecutados, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido consistente en Fianza de Vicios Ocultos y que se ampara mediante documento número -.

Siendo las 12:30 hrs. del 30 de diciembre de 2020, se da por concluido el presente acto y firman de conformidad:

POR LA INSTANCIA EJECUTORA

Ing. Rodolfo González Rodríguez
Residente de Obra

L. C. Sebastián Miguel Durán Reyes
Jefe de la Unidad de Supervisión de
Obras

Arq. Alonso Arturo Enríquez Ortega
Encargado de la Secretaría de Obras Públicas Municipales

POR EL CONTRATISTA

Ruben Zamudio
Ing. Rubén Zamudio Vera
Representante Legal

POR LA SECRETARIA DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE

La presente acta no exime de posibles revisiones futuras por los diferentes órganos de control y vigilancia.

(R)



FINIQUITO Y TERMINACION DEL CONTRATO

A).- En la ciudad de Zacatecas, capital del estado del mismo nombre, siendo las 14:00 HRS Horas del día 31 de diciembre del año 2020 se reunieron los ING. RODOLFO GONZALEZ RODRIGUEZ en calidad de residente de obra por parte de la Presidencia Municipal de Zacatecas y el ING. RUBEN ZAMUDIO VERA en calidad de Representante Legal por parte de la empresa constructora con la finalidad de elaborar el finiquito de los trabajos de la obra consistente **REHABILITACION DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN ZACATECAS LOCALIDAD ZACATECAS ASENTAMIENTO HIDRAULICA (351.25 ML DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE DEL DURAZNO Y RIO USUMACINTA PARA BENEFICIO DE 10 VIVIENDAS).**

Bajo el contrato de obra pública No. **PMZ-PROAGUA/APAUR-03/2020**

B). - Importe del Contrato: **\$ 706,197.87**
 Importe real del Contrato: **\$ 706,197.87**

C). - Periodo de Ejecución:
 Inicio 03 DE AGOSTO DEL 2020
 y Terminación 17 DE OCTUBRE DEL 2020
 Periodo real de Ejecución: inicio 19 DE OCTUBRE DEL 2020
 y Terminación 30 DE DICIEMBRE DEL 2020

D). - Relación de Estimaciones

No.	IMPORTE	CREDITOS (PRESIDENCIA)		CONCEPTOS DE ORIGEN
		A FAVOR	EN CONTRA	
1	\$ 215,206.32			
2	\$ 211,639.69			
3	\$ 83,000.00			
4	\$ 196,351.88			
SUMA	\$ 706,197.87			
Saldo = \$ 0				

E).- Datos de la Estimación Final
 Anticipo Otorgado: **\$ 211,859.36**
 Anticipo Total Amortizado: **\$ 211,859.36**
 Monto Total Estimado: **\$ 706,197.87**
 Monto sin ejercer del Contrato: **0.00**

Otros: _____

F).- El contratista declara que existe el presente finiquito que en derecho proceda, renunciando a aclarar Acción legal que tenga por objeto reclamar cualquier pago relacionado con el contrato.



Ruben Zamudio

G).- Ambas partes manifiestan que no existen otros adeudos y por lo tanto se dan por terminados los Derechos y obligaciones que genera el contrato respectivo.

H).- Se anexa al presente finiquito el acta de recepción física de los trabajos.

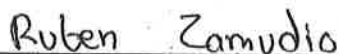
I).- Leído que fue por las partes y sabedoras del contenido y alcance legal de este Instrumento, lo firman por
Triplificado en: LA OFICINA DE SUPERVISIÓN DE OBRAS a los 31 días del mes de diciembre del Año 2020.

POR LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZACATECAS



ING. RODOLFO GONZALEZ RODRIGUEZ
SUPERVISOR

POR LA EMPRESA CONSTRUCTORA



ING. RUBEN ZAMUDIO VERA